AVM/VSA/RMR/rlmr

NÚMERO DE CERTIFICADO

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

		DIRECCIÓN DE		NICIPALES DE :		250		
			OSORNO			FECH		
	REGIÓN:	DE LOS LAGOS			<b>~</b>	18.12.2	2023	
						ROL	SII	
VISTOS					l			
Las atribuciones ema	anadas del Art. 2	24 de la Ley Orgánica	Constitucional de	Municipalidades.				
Las disposiciones de	la Ley General	de Urbanismo y Cons	strucciones en espe	ecial el Art.144, su or	denanza General,	y el instrumento de p	lanificación	
territorial.								
Las disposiciones de	el artículo 7° de l	a Ley N° 18.168, Ley	General de Teleco	municaciones, tratár	ndose de proyectos	de edificación que c	orerespondan	
a proyectos inmobili	arios que deban	registrarse en el regi	stro de proyectos ir	nmobiliarios RPI.				
La solicitud de recep N° 16952		e edificación debidam	ente suscrita por e	l propietario y arquite	ecto correspondient	e al expediente		
El informe del arquite	ecto que señala	que las obras se han	ejecutado conform	e al permiso aprobac	do, incluidas sus m	odificaciones.		
El informe del Reviso	or Independiente	e, cuando lo hubiere,	que certifica que las	s obras de edificació	n se ejecutaron cor	nforme al permiso ap	robado.	
El informe del Insped	ctor Técnico de	Obra que señala que	la obra se construy	ó conforme a las nor	rmas técnicas de co	onstrucción aplicable	s y al permiso,	
incluidas sus modifi	caciones. (cuan	do la obra hubiere cor	ntando con tal profe	esional)				
La Declaración Jura	da del Construct	or a cargo de la obra,	donde afirma que	las medidas de Gest	tión y Control de Ca	alidad fueron aplicada	as.	
Los antecedentes qu	e comprenden	el expediente OBRA	NUEVA N°	112/2021				
Los antecedentes ex	kigidos a los Art.	5.2.5. y 5.2.6. de la 0	Ordenanza General	de Urbanismo y Cor	nstrucciones.			
Que se da cumplimie	ento al Art. 70 de	e la LGUC de la sigui	ente forma, según e	el crecimiento urbano	o que genera (en el	caso de proyectos q	ue conlleven	
crecimiento urbano p	oor densificación	ı, es exigible solo a pa	artir del plazo estab	lecido en el Artículo	primero transitorio	de la Ley N° 20.958)	:	
Crecimiento Urbano por Extensión			Crecimie	ento Urbano por Den	sificación			
	Cesión de	terrenos (**)						
Cesión de terrenos (*)	☑ Aporte en ☐ Otro (espe	Dinero (***). (Canceló ecificar)	el siguiente monto: \$	1.507	según (GIM y fecha):	4.129.485 de fec	cha 03.10.2023	
(***) El pago debe realizars	e en forma previa a la	ca, en cuyo caso, dichas ces a recepción. En caso de rece finitiva TOTAL	pciones parciales, el pag	o debe ser proporcional a l	a densidad de ocupación			
Otorgar certificado d ubicada en calle/ave		(Total o Parcial		destinada a		N°	_	
Lote N°	9	manzana	- 1	ocalidad o loteo		- "		
sector	RURAL				es timbrados por es	sta DOM que forman	parte del present	
certificado, que inclu	(Urbano o Rural) Ive edificación (e	es) con una superficie	e edificada total de	135,32	m2, y las o	obras de mitigación c	ontempladas en e	
25 1993		as		e fueron	-		, , según consta en	
(EISTU - IMIV -	IVB)				(Ejecutadas o	Caucionadas)	9 (A	
(Documento o Tip	o de Garantía)	de fecha						
Market Control of the	Acceptation and Acceptation of the Control of the C	recepción se otorga a	amparado en las sir	ujentes autorizacion	es especiales	D.F.L.N°2 D	E 1959	
				Plazos de la autor				
(Art.121, Art.122, Art.123 ,	Art.124 de la Ley Gen	eral de Urbanismo y Constru	ucciones)					
Antecedentes del Pi	royecto							
NOMBRE DEL PRO		OBRA NUEVA VIV	/IENDA					
DATOS DEL PROF								
r	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO						R.U.T,	
SOCIEDAD DE INVERSIONES TERRA NOSTRA SPA								
REPRESENTANTE	LEGAL DEL PE	ROPIETARIO	e Company			R.U	T.	
FABIAN ESTEBAN	TRAVISANY RA	AMOS						
DIRECCIÓN: Nomb	re de la vía				N°	Local/ Of/ Depto	Localidad	
		THE STATE OF THE S			S/N			
СОМ	JNA	CORREO EI	ECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR	
PERSONERÍA DEL	REPRESENTA	NTE LEGAL :	SE ACREDITÓ N	MEDIANTE		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
				***************************************		DE FECHA		

FOR	MULARIO 2-8.1.					C.R.D.OI	
3.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROF	ESIONALES					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la er		responda)		R.	U.T	
	Was but the way of the law of						
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	JITECTO RESPONSABLE			R.	U.T	
	CLAUDIA MUÑOZ TOLEDO						
	NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando	corresponda)			R.	U.T	
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR				R.	U.T	
	CLAUDIO VIDAL VILLAR						
	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (cuando corresponda)			INSCRIPCIÓ CATEGORÍA	N REGISTRO N°	
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPEND	IENTE (cuando corresponda)			REGISTRO	CATEGORÍA	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISO	R DEL PROYECTO DE CALCULO ESTR	UCTURAL (cuando corres	ponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSA	CTURAL	R.U.T				
4 4.1	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES I ANTECEDENTES DEL PERMISO	DE LA RECEPCIÓN					
	PERMISO QUE SE RECIBE		NÚMERO	FECHA	SUP.TO	TAL(M2)	
	OBRA NUEVA		186	26.08.2021	135	,32	
	MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*): (*)En caso de haber mas de una modificacio	RESOLUCIÓN N°		FECHA			
	MODIFICACIONES MENORES (Art. 5	.z.o. OGUC) (Especinicar)					
	RECEPCIÓN PARCIAL	☐ si   ☑ no	SUPERFICIE		DESTINO		
	PARTE A RECIBIR			**************************************			
4.2	TIPO DE PROYECTO						
		☐ CONDOMINIO TIPO A		☐ CONDOMINIO TIPO B			
	DEDIFICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	URBANIZACIÓN RECIBIDA		ÓN GARANTIZADA	— SOLICITADA CONJUNTAMENTE		
5	En loteos con construcción simultánea, sólo Ley General de Urbanismo y Construcciones ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTA	•	de urbanización garantiza		ados en el inciso final o		
			DOCUMENTOS				
	inciso segundo				(1) 生物体的 美国		
	sus modificacion Informe del Insp	isor independiente, si lo hublere, que c nes (según inciso segundo Art. 144 LG pector Técnico de Obras, si correspond licables a la cioncisión de la obra y al a	UC). e, que señale que las	obras se ejecutaron c	onforme a las norma	s técnicas de	
	segundo Art. 14	licables a la ejecución de la obra y al p 4 LGUC). ada simple del constructor a cargo de la				<b>医复数生殖性</b>	

aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) v Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. v Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las 

acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.

6

V	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantí por densificación según corresponda. (Exigible conforme	a de los estudios, pro al plazo establecido	oyectos, obras y me en el Artículo prime	didas en los casos de o ro transitorio de la Ley	orecimiento urb N° 20.958))			
	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.							
	Otros(indicar): REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA P.E.N°186/2021							
	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA			
V	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda, (*)	LUIS MONSALVE PAREDES	MINSAL	1654	25.01.2022			
V	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	PEDRO ORTEGA URIBE	SEC - TE 1	2434183	12.07.202			
	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.							
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.							
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.							
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)							
	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)							
n caso de haber m	as de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, u	sar espacio disponible	e en notas y si fuera n	ecesario agregar hoja ad	licional.			
		PLANOS			動物學言意			
	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.							
	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacua	ación (cuando correspon	da)		<b>计算机理性</b>			
DIFICACIONES	MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)							
	LISTADO DE PLANOS QUE SE REE!	MPLAZAN, SE AGR	EGAN O ELIMINA	N	K-9.24.1			
PLANO N°	CONTENIDO							
			-10-25-76-2-0-2					
OSARIO:								
.L.: Decreto con Fu	erza de Ley IVB: Informe Vial Bás	IVB: Informe Vial Básico			SAG: Servicio Agrícola y Ganadero			
D.S: Decreto Supremo LGUC: Ley Gene		de Urbanismo y Construcciones		SEREMI: Secretaría Regional Ministerial				
TU: Estudio de Imp	acto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histo	órico		SEIM: Sistema de Eval	uación de Impa			
: Inmueble de Cons	servación Histórica MINAGRI: Ministerio	de Agricultura.		en Movilidad.				
		MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo			ZCH: Zona de Conservación Histórica			
V:Informe de Mitiga	ción de Impacto Vial MINVU: Ministerio de	Vivienda y Urbanismo		ZCH: Zona de Conserv	ación Histórica			
V:Informe de Mitiga E: Instituto Nacional		Vivienda y Urbanismo ansportes y Telecomur	nicaciones	ZCH: Zona de Conserv ZOIT: Zona de Interés				

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- \* La presente recepción definitiva total, corresponde a una edificación en un nivel,
- \* Cuenta con certificado de instalación interior de gas, folio 2410068 de fecha 04.06.2021, instalador Claudio Vidal Villar, SEC.
- \* P.E.N°186/2021 reducido a escritura pública en Primera Notaría de Osorno, repertorio N°2.443-2023 de fecha 23.10.2023

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

La presente Recepción Definitiva Total, corresponde al P.E.N°186/2021.







Le hacemos presente que en el archivo adjunto se han eliminado datos personales de las personas naturales aludidas, esto en virtud del artículo 4º la Ley Nº 19.628 sobre la Protección de la vida privada que nos obliga a proteger dichos datos debido a que la comunicación de aquellos podría afectar los derechos de las personas involucradas y titulares de los mismos, particularmente la esfera de su vida privada. Por tanto, y en concordancia con lo anteriormente señalado, hemos aplicado el Principio de divisibilidad establecido en el artículo 11 de la Ley de Transparencia, el cual significa que si un acto administrativo contiene información que puede ser conocida e información que debe denegarse en virtud de causa legal, se dará acceso a la primera y no a la segunda.